



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

COMITÉ OPERATIVO DISTRITAL

ACTA No. 5  
DICIEMBRE 7 DE 2004

En las Instalaciones se COMPENSAR- Salón S1, se reúnen los integrantes del Comité Operativo Distrital, con el ánimo de hacer seguimiento y dar continuidad a los procesos aplicados en la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, dando inicio a la sesión, siendo las 8:30 am:

**ASISTENTES**

<i>NOMBRE</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>CARGO</i>
1. ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	DPAE	COORDINADOR DE EMERGENCIAS
2. WILLIAM TOVAR SEGURA	DPAE	RESPONSABLE PREPARATIVOS
3. JOSE ARLES POLANCO	POLICIA METROPOLITANA	OFICIAL E-24
4. SANDRA VALLEJAS	C.E.A.D. PONAL	OFICIAL DE SERVICIO
5. MAURICIO TORO	CRUZ ROJA COLOMBIANA	DIRECTOR PAD
6. RICARDO RIVERA	CRUZ ROJA COLOMBIANA	DIRECTOR SOCORRISMO
7. ARMANDO VASQUEZ GOMEZ	EJERCITO BRIGADA 13	EJECUTIVO PM-13
8. SANDRA PATRICIA DIAZ PARDO	MEDICINA LEGAL	MEDICA FORENSE
9. CARLOS GIOVANNY RAMIREZ	C.T.I. FISCALIA	INVESTIGADOR JUDICIAL
10. ANDRES FERNANDO ROJAS	IDU	T-STME
11. LUIS ALFONSO ONZAGA	POLICIA CIVICA TRANSITO	CONSEJO SUPERIOR
12. JUAN JOSE FLORIAN	SECRETARIA DE TRANSITO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
13. ANA EUGENIA RICO	POLICIA DE TRANSITO	JEFE DE PLANEACION
14. FREDY WILSON NOVOA FONSECA	BOMBEROS OFICIALES	DIRECTOR COB
15. JUAN MANUEL BELTRAN	BOMBEROS OFICIALES	TENIENTE
16. HECTOR RODRIGUEZ	BOMBEROS OFICIALES	CABO
17. JOSE SIERRA	BOMBEROS OFICIALES	SARGENTO COMANDANTE
18. JAIME ZARATE	BOMBEROS VOLUNTARIOS	COMANDANTE
19. JAIRO FERNANDO DUARTE	DEFENSA CIVIL	TECNICO OPERATIVO
20. GERMAN BARRERA	SECRETARIA DE SALUD	JEFE DE EMERGENCIAS
21. RICARDO BLANCO TABERA	CODENSA	TECNÓLOGO
22. RAFAEL ORTEGA	E.T.B.	GESTIÓN DE RED
23. VICTOR SATIZABAL	E.T.B.	PROFESIONAL V
24. DIEGO BARRIOS	GAS NATURAL	INGENIERO
25. LUIS CASTIBLANCO	ACUEDUCTO	DIRECTOR VAT

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Esquema de Coordinación y Atención de Emergencias
2. Capacitación de Radioperadores
3. Día de la Prevención - Conclusiones
4. Asistencia Preparatoria
5. Compromisos Comité Anterior
6. Proposiciones y Varios



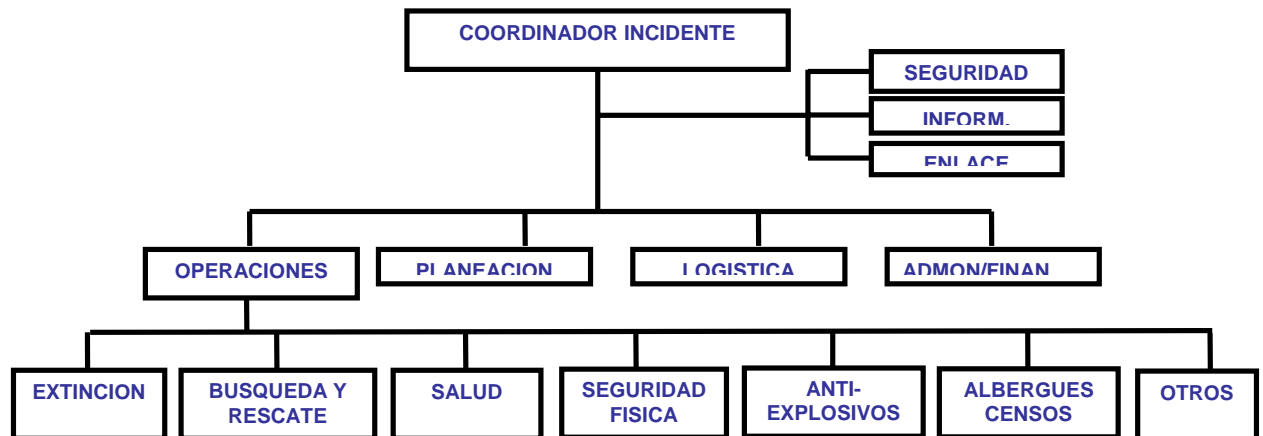
ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Esquema de Coordinación y Atención de Emergencias

Presentación de Organigrama General para la atención de Eventos:



El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR hace su intervención, manifestando que, en primera instancia y con respecto al esquema de Coordinación de Emergencias, es de notar que en los últimos eventos que se han atendido por parte del Sistema Distrital, se han presentado algunos inconvenientes en cuanto a la asistencia de las personas que corresponden a entidades prestadoras de Servicios Públicos y que prestan el apoyo técnico de las mismas.

Como se ha comentado en las anteriores reuniones, en el proceso de Primer Respondiente se cuenta con el esquema de trabajo y acordonamiento de las áreas donde se ha presentado alguna eventualidad, por lo tanto y en base a este esquema lo que se pretende es mantener la seguridad de los grupos operativos y de las personas que atienden o prestan apoyo técnico durante la atención del evento, así mismo existe un Puesto de Mando Unificado (PMU), que al parecer no es conocido por las Empresas de Servicios públicos, y mediante el cual se desarrolla la Coordinación para lograr los objetivos propuestos que conlleven al control del evento.

Consecuentemente, y con respecto a la atención de la emergencia presentada en la Calle 32 con carrera 5 Subestación eléctrica el día 2 de Diciembre de 2004, en la que se presentó un incendio en la misma subestación por causa de una explosión, vale la pena puntualizar algunas de las dificultades presentadas, ya que se obtuvo una respuesta tardía por parte del personal técnico de CODENSA, además de una actitud poco colaboradora con las entidades operativas que atendían la emergencia.

Es importante articular de mejor manera, las actuaciones de las entidades prestadoras de servicios públicos, teniendo en cuenta que anteriormente se encontraban participando activamente en las acciones del Comité técnico, y que a la fecha es fundamental contar con el apoyo operativo de las mismas, si bien es cierto todas las entidades están comunicadas por el Sistema Distrital, hasta el momento se han presentado inconvenientes con el proceso de

**Bogotá sin indiferencia**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

coordinación y sobre todo con el proceso de desarrollo de operaciones que requieren apoyo técnico por parte de dichas Entidades.

Es así como en el desarrollo de operaciones debe contarse con el despliegue de todo el comité y sin lugar a dudas hay un apoyo técnico que debe generarse en todo el proceso; la DPAE propone escuchar las percepciones de los operativos que estuvieron en la atención de la emergencia, así como las opiniones de las empresas de servicios públicos, de manera que se logre fortalecer el proceso para que se vea un trabajo interinstitucional y coordinado.

Cabe anotar que en el punto específico se encontraba trabajando policía en la parte de seguridad perimetral, bomberos en control de incendio y se requería soporte técnico que era el de CODENSA para poder tomar las decisiones en el lugar, en ese caso puntual tuvimos algunos problemas, referentes a la no permanencia de un representante de CODENSA que nos diera los lineamientos técnicos y la asistencia al cuerpo de bomberos para la atención del evento, a eso viene la invitación de los representantes de las empresas de servicios públicos, de manera tal que entiendan cuan importante es la parte técnica, puesto que no solo se refiere al trabajo de ellos sino también al trabajo interinstitucional, al control de eventos y operaciones y pos su puesto a la asesoría puntual de los técnicos de estas empresas.

Al respecto el Mayor FREDY WILSON NOVOA manifiesta que las medidas de observación denotadas en su opinión, y con el ánimo de que sean discutidas de acuerdo a las demás apreciaciones, fueron en primera instancia que se vio rechazo por parte de las personas de CODENSA, quienes una vez llegaron al lugar del evento, se limitaron a ocuparse del transformador sin prestar colaboración a los bomberos que fueron los encargados de apagar inicialmente el incendio; de ésta manera es importante que se tengan márgenes de colaboración porque después de sucedida la emergencia solicitamos una serie de datos, puesto que se debe rendir información sobre los eventos, y en dado caso se pudo haber generado una información equivocada a los medios por falta de comunicación entre los operativos que atendían técnicamente el evento, cabe anotar que como bomberos oficiales debemos dar apreciaciones sobre los sucesos, la atención y acciones seguidas de las emergencias, para rendir los respectivos boletines.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR manifiesta que, es importante hacerles un llamado a las Empresas de Servicios Públicos, en la medida en que el comité operativo en cabeza de la Dirección esta completamente dispuesto a generar los procesos que conlleven a un trabajo mancomunado de manera institucional, toda vez que todos los eventos implican la parte de infraestructura y la parte del retorno de servicio a la comunidad sea cual fuese el evento generador, el mensaje es poder hacer cumplir compromisos y asumir dicha coordinación, ya que no podemos trabajar aisladamente, los grupos operativos del sistema y las empresas de servicios públicos.

Por otro lado, hemos venido desarrollando una serie de procedimientos de Primer Respondiente, así como una serie de protocolos, motivo por el cual es indispensable involucrar a éstas entidades a formar parte de una infraestructura que es vital y que sin lugar a dudas se va a ver afectada si no estamos preparados, ante la ocurrencia de cualquier evento adverso; por ello es importante que como instituciones participen activamente en el comité operativo, toda vez que las entidades conllevan al soporte, la estabilización o la atención de algún daño en alguna de las redes, desempeñando un papel preponderante cada una de las unidades de servicios públicos, de hecho, la misma UES debe interactuar en éste comité.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Mayor FREDY WILSON NOVOA argumenta que, es importante que se reconozca la gravedad del evento, puesto que como grupo operativo, los Bomberos deben velar por la seguridad de la comunidad y adicionalmente trabajar en la parte de personas atrapadas, se deben identificar los efectos que el evento causa alrededor, y hay que tener en cuenta que la hora en la que ocurrió el evento era prudente y no había personal de oficina laborando, de manera tal que para fortuna nuestra no hubo víctimas; sin embargo, es necesario tener en cuenta el proceso articulado interinstitucional de atención a la emergencia, realmente no se denoto colaboración informativa por parte del personal de CODENSA, nos solicitaron retirarnos del lugar sin proporcionar la información requerida por el Cuerpo de Bomberos.

Debe existir un proceso de comunicación adecuado entre las entidades, puesto que como Cuerpo de Bomberos Oficiales, tenemos que dar declaraciones ante la prensa y los ciudadanos en general y debemos conocer información veraz para dar declaraciones, es de conocimiento de todos que detrás de la información se pueden solucionar muchos problemas y tranquilizar de alguna manera a la comunidad, evitar caos y aclarar dudas sobre el evento.

Para concluir, se acuerda efectuar una reunión con los Representantes Operativos de las Empresas de Servicios Públicos, el día Martes 14 de Diciembre de 2004 a las 8:30 am, en las instalaciones de la DPAE y se aclara que, es importante que asista quien toma las decisiones operativas en la Empresa para que no se tengan diferencias en los procesos y demás, la reunión tiene por objeto establecer una estrategia de acción, así como un cronograma de capacitación en el cual el Sistema Distrital los pueda involucrar para poder trabajar de manera coordinada toda vez que dentro del seno del Comité se estableció y se acordó trabajar bajo el esquema operacional ya presentado, en el cual la Coordinación de los Incidentes la desarrollaría la DPAE y en dado caso que la DPAE no haga acto de presencia por las características del evento, la responsabilidad recae sobre la Entidad más competente, según correspondencia y clase de emergencia.

Proporcionalmente, el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR hace énfasis en lo que respecta al tema de TRANSMILENIO, ya que es una entidad que no estaba adherida al Comité Operativo, sin embargo; al reconocer los procesos a los que ellos pueden estar involucrados, de igual manera se propone involucrarlos dentro del Comité; el Ingeniero agrega, lo ideal es que las Empresas no sientan que se les esta quitando espacio, sino por el contrario se les esta ayudando a solucionar una problemática propia de su infraestructura a través de todo el esquema que tiene el Distrito para atender estos eventos, por lo tanto la invitación es hacer un Cronograma de trabajo y operar de manera Coordinada, toda vez que como lo menciona ETB, BOMBEROS Y CRUZ ROJA, si no se tiene la información adecuada no se pueden desarrollar las actividades adecuadas para mitigar el evento.

El Mayor FREDY WILSON NOVOA, propone que las invitaciones a los asistentes del Comité, sean dirigidas directamente por la Alcaldía Mayor de Bogotá, o de una manera mucho más fuerte en la que se imparta una orden ante las Entidades; con el ánimo de que todo el Sistema Distrital se consientase de la importancia que tiene el Comité Operativo y la incidencia que recae ante las Entidades adscritas al Sistema, el control, seguridad y acción ante los eventos que surjan en el Distrito Capital.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que se tomará en cuenta la sugerencia y propone a los representantes que se encuentran de las Empresas de Servicios Públicos, tener un compromiso puntual para la próxima semana, presentándose con los operativos de cada entidad y definir las tres líneas de acción.





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

### 2. Capacitación de Radioperadores

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR informa que, la capacitación hacia los Radioperadores de la Red Distrital, tal como se ha manifestado en los últimos tres Comités, debe desarrollarse a la mayor brevedad, puesto que es preocupante determinar como se manejará la Red Distrital de Comunicaciones a partir de la fecha hasta que se ponga en funcionamiento el 123, de igual manera manifiesta que además de la capacitación que se pretende realizar, sería muy favorable que cada una de las instituciones determiné que es realmente la Red Distrital de Comunicaciones para cada una.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no todas las entidades están contestando los equipos en el momento de hacer los reportes y es a partir de allí en que se empieza a perder información, aún sabiendo que este es el medio que hoy en día tenemos para poder coordinar alguna de las situaciones y para que las Entidades brinden los datos de los eventos que están atendiendo, debemos recordar que la Red de Comunicaciones es de todos y debe ser el medio para Coordinar los eventos que tienen que atenderse y responder a la ciudadanía y no para hacerle reclamos a las Entidades.

El Ingeniero manifiesta a los asistentes que, agradece de manera especial que los Directivos y/o Representantes cada Entidad definan el grado de aplicabilidad que la Red tiene para cada uno, reconociendo que las líneas 112, 119, Defensa Civil o Cruz Roja entre otras son de manejo informativo de eventos, no debe olvidarse que en el momento de atender un evento no solo lo atiende una entidad, sino que mínimo están dos, por lo tanto alguna información deberá enviarse por el canal de la Red Distrital de Comunicaciones.

Al respecto se pide una vez más que se le de suprema importancia a lo que se esta tratando y manejando en la Red, la DPAE se compromete a dar el servicio técnico, las entidades que han tenido problemas se les ha enviado el Ingeniero y auxiliar para que sean revisados los equipos, y la DPAE ha estado presta para hacer los cambios necesarios, tal como se hizo con Defensa Civil y Cruz Roja; lo ideal es que todos se encuentren atentos a la frecuencia.

Cabe anotar que tratando de retomar el esquema de reporte en la frecuencia, y teniendo en cuenta que se tenían horarios establecidos de reporte, las Entidades solo se contactaban en dichos horarios y luego no se lograba contactar al personal y entidades por el canal, caso puntual en el evento del 2 de diciembre de 2004 con ETB Y CODENSA puesto que la comunicación tuvo que hacerse telefónicamente.

Se aclara que el primer curso de Capacitación para Radioperadores, se encuentra previsto para desarrollarse entre el 7 y el 16 de Enero de 2005, el propósito es proporcionar a los participantes los conocimientos y técnicas necesarias para una adecuada atención de la Red Distrital de Comunicaciones de Emergencia en las labores cotidianas y en especial en los casos que requieren una atención y activación del Sistema.

Los Módulos de Capacitación teniendo en cuenta las observaciones realizadas por los participantes del Comité, quedaron tal como se presenta a continuación:



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

<i>MODULO</i>	<i>INTENSIDAD</i>
DE RESPUESTA	24 HORAS
SERVICIO AL CLIENTE	16 HORAS
SISTEMA COMANDO DE INCIDENTE	8 HORAS
SALUD OCUPACIONAL	8 HORAS
EVENTOS GENERADORES DE RIESGO	8 HORAS
RADIOLOCALIZACIÓN	8 HORAS
TALLER PRACTICO	8 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>80 HORAS</b>

Los cupos están dispuestos para cada institución según el cuadro presentado a continuación, de manera que se realice un seminario con recursos de este año y con recursos del 2005, la realización de dos (2) seminarios más, el primero será un seminario piloto y los otros dos se ajustaran según la realimentación que se desarrolle con base a las experiencias de las personas que hayan asistido al primer taller.

Las necesidades de las entidades son mucho mayores de las que se presentan en el cuadro, sin embargo se pretende tener una muestra inicial, y poder ampliar para el año entrante, con dos talleres más o tres en dado caso según las necesidades, lo ideal es que a finales del año 2005 se encuentren todos los Radioperadores capacitados, con miras a los que todos estamos esperando que es la línea 123, de manera que progrese en este proceso

<i>ENTIDAD</i>	<i>No. DE CUPOS</i>
EJERCITO BRIGADA XIII	1
BOMBEROS	4
CODENSA	1
CRUZ ROJA	4
DEFENSA CIVIL	4
DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS	3
ACUEDUCTO	1
FISCALIA	2
GAS NATURAL	1
POLICIA CIVICA	1
POLICIA NACIONAL	2
SECRETARIA DE SALUD	4
POLICIA DE TRANSITO	1
TRANSMILENIO	1
ETB	1
MEDICINA LEGAL	1
BOMBEROS VOLUNTARIOS	1
C.A.D.	1





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

### DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

#### 3. Día de la Prevención – Conclusiones

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR informa con respecto a la actividad de Simulacro de Suspensión de GAS NATURAL, que fue realizada finalmente en la Localidad de Suba, Usaquén, Kennedy y Ciudad Bolívar con un Puesto de Coordinación en la Dirección de Emergencias, en el que estuvieron participando Representantes de las Diferentes Entidades que hacen parte de este Comité.

El esquema Organizacional que se manejo para las localidades fue una Coordinación de los Comités Locales de Emergencia de manera que se reconociera la capacidad operativa de los comités y de las entidades que hacen parte de estos, toda vez que ante la ocurrencia de eventos simultáneos, los comités deben empezar a tomar estas acciones y no esperar a que el nivel central desarrolle toda la Coordinación y operación; se determino una acción de seguridad para el desarrollo del simulacro, de igual manera, se observaron los posibles riesgos que pudiesen presentarse para las personas que se encontraban en la operación.

La operación, tuvo cinco ámbitos, el primero de Corte y Reconexión que estuvo a cargo de Misión Bogotá y la Defensa Civil, el segundo, el Censo habitacional antes del corte y posterior a el, para retornar el servicio a cargo de Defensa Civil, Misión Bogotá, el Departamento Administrativo de Bienestar Social y Policía Comunitaria, en cuanto a Salud, estuvieron atentos cada uno de los Hospitales de los Sectores comprometidos, con respecto al Control de Incendios, la estación de Bomberos que correspondía a la Zona y la parte de Seguridad Física a la policía; así mismo se monto un Sistema Logístico que correspondió al suministro de alimentación a las personas que estaban desarrollando las acciones en el simulacro, los recursos necesarios para el desarrollo del ejercicio y el esquema de comunicaciones en cada una de las zonas para el mismo propósito.

La preparación del simulacro comenzó el día 29 de septiembre de 2004 y concluyo el día 25 de Octubre de 2004, de manera que se desarrollara el ejercicio el día 26 de Octubre de 2004, posterior al evento, se reunieron las entidades comprometidas, representantes de los comités locales de emergencia, con el fin de determinar aspectos positivos, por mejorar y las recomendaciones, listados a continuación:

#### ASPECTOS POSITIVOS

1. Positivo el acercamiento hacia los comités locales de Emergencia
2. Positivo el trabajo de Organización Interinstitucional, las entidades locales trabajaron de manera articulada, no se presentaron inconvenientes en el proceso de Coordinación y desarrollo .
3. Positiva la Capacitación que se brindo a los diferentes entes operativos de las localidades, dicha acción fue resaltada los representantes de cada una de ellas toda vez que no tenían conocimiento sobre el manejo y procedimiento ante este tipo de eventos.
4. A nivel interno GAS NATURAL genero integración con las áreas para el desarrollo del ejercicio, se ajustaron procesos interinstitucionales.
5. Se logro entablar una organización adecuada con los comités locales de emergencia, a pesar de que hasta ahora se les esta bajando el proceso de Sistema Comando de Incidentes como una alternativa de administración de los incidentes, se denotó una generación de demanda bastante alta sobre esta capacitación y esta trascendiendo al nivel de emergencias Distrital.





**ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO**

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

**ASPECTOS POR MEJORAR**

1. Se debe mejorar y ampliar el Recurso Humano, puesto que no fue suficiente para la atención de una emergencia de estas características.
2. En algunos CLE se percibió que era una acción puntual del Sistema Distrital hacia Gas Natural y que se había dejado de lado algunas instituciones, ante esto vale la pena hacer una aclaración y es que GAS NATURAL es una de las amenazas más latentes y de los eventos que más atiende el Cuerpo de Bomberos. (Debe notar que el propósito era que la firma GAS NATURAL y por ende su personal, reconociera la importancia que tiene el Sistema Distrital y que las Entidades que lo integran, conozcan los procesos de manejo y asistencia operativa en un evento de dichas características, convirtiéndose en un soporte técnico para los mismos.
3. La primera información que dio GAS NATURAL no fue igual a la que los Comités Locales de Emergencias presentaron, presentándose inconvenientes en el proceso y fluidez de la información, se vio la necesidad de tener medios adecuados para la circulación de datos, no en todos los lugares y no todos los delegados poseen la totalidad de la información que debe suministrarse a las autoridades ya sean locales o distritales y eso es algo que tenemos que unificar y que quedo claro en la discusión anterior.
4. Las edades de los encuestadores que presentaron las diferentes entidades, correspondían en gran proporción a menores de edad, lo que conlleva a convertirse en un gran riesgo en las operaciones que atiende el Sistema Distrital, inclusive a pesar de que actualmente se cuente con seguros dirigidos por la Dirección Nacional hacia los grupos voluntarios.

**RECOMENDACIONES:**

1. Se debe ejecutar una capacitación para los Comités Locales sobre los esquemas de Administración de Emergencia.
2. Es necesario mejorar la cartografía para Gas Natural y señalar redes en donde aparecen direcciones, deben ser ubicadas para cada localidad, puesto que es primordial para el Cuerpo Oficial de Bomberos y los demás grupos operativos; de la misma manera identificar la información de teléfonos, redes eléctricas y de acueducto y alcantarillado, esto con el fin de evitar el proceso de siempre, que implicar verificar de muchas formas en dónde se ubican las válvulas de cierre, los transformadores, el Sistema de Corte, etc., situación que ha sido el cuello de botella en muchas operaciones. Se debe reconocer fácilmente la información referente a los puntos de conexión y demás para la atención de operaciones.
3. Finalmente mejorar el proceso de interacción entre los comités locales y las empresas de servicios públicos, parece ser que operativamente las empresas no asisten a los comités locales de emergencia y se han limitado a decir cuando tengan un problema o una acción especial pues nos convocan, se entiende que muchas veces estos espacios se han convertido en las quejas y reclamos de las alcaldías locales hacia la prestación del servicio, dicha situación, la estamos corrigiendo a través de los Representantes de la DPAE hacia cada comité, para que solo se trabajen los aspectos operativos puntuales del mismo y no se conlleva a dicha problemática.





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

#### DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Mayor FREDY WILSON NOVOA, solicita se imprima un juego de planos actualizados con la información anteriormente mencionada para el Cuerpo de Bomberos Oficiales de Bogotá, ante lo cual el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR le solicita que se designe a un funcionario del Cuerpo de Bomberos Oficiales para que se acerque a la DPAE, y se determine que capas necesitan que se carguen al plano básico de toda la ciudad y localidad por localidad.

Se aclara que si hay alguna otra entidad que requiera dicha información, deberán dirigir un oficio a la Coordinación de Emergencias, solicitando la información, de tal manera que se efectúe la gestión del caso.

Se confirma que el desarrollo de este tipo de ejercicios, en este caso con cuatro localidades, puede desarrollarse con otra entidad en otras cuatro localidades y lograr progresivamente la sensibilización en las veinte localidades del Distrito Capital.

#### 4. Asistencia Preparatoria

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR informa que el Proyecto Asistencia Preparatoria se encuentra encaminado a revisar y formular un Proyecto que conlleve al mejoramiento del Plan de Respuesta por evento Sísmico con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este es un proyecto de cuatro (4) meses que tiene dos objetivos, el primero que es el de desarrollar el proceso del Proyecto de acuerdo a las líneas básicas mencionadas a continuación:

1. El esquema organizacional para la atención de eventos de gran magnitud
2. Parte Logística
3. Escenarios de Daño (Vulnerabilidad)
4. Esquemas de Rehabilitación y Reconstrucción
5. Sistemas de Información y Comunicaciones
6. Participación Comunitaria y Capacitación
7. Concientización Ciudadana
8. Normatividad
9. Transferencia del Riesgo (Esquemas de aseguramiento y reaseguramiento ante eventos de gran magnitud)

El Segundo Objetivo, tiene como finalidad tres acciones de continuidad mientras esta el Proyecto Macro y los resultados del Proyecto Macro estarían dados según lo que se tiene programado hacia finales de este Plan de Desarrollo es decir dos o tres años; sin embargo, el Comité Operativo tiene una responsabilidad muy grande y es definir como se manejarán y atenderán los eventos mientras dicho plan se pone en funcionamiento.

Se han propuesto tres acciones:

1. Difusión y Gestión del Proyecto - Sensibilización con el Comité Operativo
2. Fortalecimiento de los Procesos de capacitación
3. Continuación de las acciones para elevar la capacidad de respuesta de todas las Entidades integrantes del Comité, encargadas de responder al Distrito y atender a la comunidad.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

En el proceso de Difusión y Gestión del Proyecto, de manera anticipada se informa y se invita a un taller de Iniciación que se desarrollará durante la tercera semana del mes de Enero de 2005, en el se profundizará sobre la Asistencia Preparatoria con el ánimo de generar una mayor sensibilización en cada una de las Entidades. Las invitaciones se enviarán en el transcurso del mes de Enero de 2005 y se aclara que posterior al taller se desarrollará un seminario para difundir el Proyecto ya formulado.

En la segunda acción ya vienen las tareas y compromisos del Comité Operativo, que son:

Fortalecimiento de los Procesos de capacitación institucional y ciudadana; se sabe que las acciones se vienen desarrollando por parte de cada una de las entidades, pero se debe proyectar la forma en cómo se puede avanzar de manera adicional a los que pueda traer el proyecto en si, de manera que sean estas las acciones que nos den la capacidad de respuesta mientras el proyecto final se pone en marcha.

¿Cómo se va a fortalecer la capacitación en términos operativos y comunitarios?, la DPAE tiene un esquema pero de igual manera cada entidad tendrá que generar ese proceso.

Al respecto interviene el Señor MAURICIO TORO, quien manifiesta que es importante que las instituciones se responsabilicen sobre el manejo de equipos y se efectúen modificaciones a los Comodatos, de manera que ante una activación del Sistema Distrital, puedan ser utilizados los equipos por cualquier otra entidad.

El Ingeniero GUILLERMO argumenta que dicha determinación estaría no en la operación de los grupos sino en que los equipos se encuentren disponibles, de manera que si las entidades no tienen como garantizar el funcionamiento de los equipos y la accesibilidad a ellos, estos puedan ser recogidos.

El Mayor FREDY WILSON NOVOA, manifiesta que como entidad operativa se mantienen protocolos claros para la Administración de Emergencias con respecto al manejo de equipos y que dicha funcionalidad podría generar problemas internos para el Cuerpo de Bomberos Oficiales, que es importante reconocer que el problema no recae en quien opera sino en cómo se controla a la entidad o persona a la que se le entrega el equipo.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR propone delegar funciones mínimas con respecto a lo que cada entidad tiene como misión, objetivo y responsabilidad de manera tal que ante un evento de gran magnitud, se puedan utilizar los equipos necesarios y contar con personal suficiente para la atención del evento.

Con respecto a la observación del Ingeniero GUILLERMO, el Mayor ARMANDO VASQUEZ GOMEZ manifiesta que, el ejército cuenta con una gran cantidad de jóvenes dispuestos a colaborar en la respuesta de cualquier evento; sin embargo, ellos requieren ser capacitados en este tipo de respuesta, es de notar que esta fuerza y esta cantidad de hombres pueden apoyar a cualquier entidad, no en funciones técnicas pero si en lo que respecta a respuesta y soporte a la comunidad.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR, manifiesta que se encuentra de acuerdo con dicha apreciación, y que cada entidad debe definir como hacer el proceso, definir temáticas y definir responsables, determinar cual sería el alcance de cada entidad y que se espera de los demás grupos operativos.





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Proyecto de Asistencia, esta dado para un evento de gran magnitud, en dado caso un sismo; a lo que vendrían otros eventos conexos como incendios, materiales peligrosos, estructuras colapsadas, etc., es importante tener la visión global de que le pasaría a Bogotá en caso de un sismo y en qué debemos capacitarnos, reconocer con que personal realmente contamos.

Se puede hacer un ejercicio teniendo en cuenta que muchas instituciones han sido Primer Respondientes, por lo tanto como Entidades, se deben identificar los requerimiento para el personal, en lo que respecta a capacitación, teniendo en cuenta la disponibilidad de personal. Es necesario generar una matriz en donde se pueda denotar y cruzar lo recomendado por la Institución competente y la solicitud de las demás entidades operativas, para generar un esquema entre todos sobre la capacitación y fortalecimiento en este tema, dicha actividad seria la tarea fundamental en el proceso de capacitación, para el próximo Comité.

El tercer punto que conlleva al fortalecimiento de estos procesos de respuesta es una tarea que se ha venido desarrollando medianamente y es el proceso que desarrolla la DPAAE como Coordinadora del Sistema, está enmarcado en cuatro puntos que no tienen diferencia con lo que se ha querido lograr a través del Sistema Comando Incidentes:

1. La compilación y análisis de las capacidades de respuesta actuales del SDPAE, hay muchas fortalezas en las instituciones pero también hay muchos aspectos por mejorar y eso no lo hemos podido lograr a pesar de que se han hecho diferentes requerimientos a cada entidad y esto con respecto a la capacidad de respuesta, no hay cantidad suficiente de personal.

En el primer semestre se le presento a cada Entidad, un plan de respuesta por ola invernal y se volvió a recordar en el mes de septiembre, pero los esquemas de atención en el mes de noviembre fueron completamente distantes a lo que se había planteado; en el caso atendido en la localidad 18 en el sector de rincón del valle y nueve esperanza al igual que la inundación en el sector de San Francisco por la Quebrada Limas conlleva a la solicitud de mucho personal operativo y tuvimos muchísimas dificultades.

Es indispensable que cada uno de ustedes manifieste a sus entes Coordinadores Superiores, la falencia de personal en la atención de ésta emergencia, es así como no se entiende como Defensa Civil reporta tres mil ochocientos (3800) voluntarios en Bogotá y el día de la emergencia solo habían treinta (30), como Cruz Roja reporta ochocientos (800) voluntarios y el día de la emergencia solo llegaron veinte (20) y cómo establecemos esquemas de organización donde debería estar cada responsable de las entidades y de la Policía nunca apareció el Comandante de la Estación, por otro lado, los recursos que nosotros creemos debemos tener en las zonas de impacto para atender las emergencias no están funcionando, se presentó déficit en camiones, volquetas, camionetas, personal.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR argumenta que no reconoce que se este llegando a nada con el Sistema Comando Incidente y asegura que los compromisos que tienen las entidades operativas hacia la comunidad debe retomarse, es importante reconocer si se cuenta realmente con el personal mencionado, si se tiene la capacidad de transportes de policía y de ejército adecuada y cuales son los contactos puntuales, porque los contactos que se tenían listados han cambiado o han cambiado sus números telefónicos móviles, y a la fecha no lo han reportado a la DPAAE, perdiendo el contacto, por consiguiente no se tiene idea de con quien Coordinar y en dado caso que se cuente con las personas que asisten al comité, en muchos casos se necesita otra instancia superior para la toma de decisiones en la atención de una emergencia.

**Bogotá sin indiferencia**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Para la Coordinación de Emergencias de la DPAE, es preocupante que en el último día, en el último momento de atención del evento, fue cuando empezó a llegar la gente para responder a la emergencia, de tal manera que es prioridad recalcar que los compromisos adquiridos en el Comité son obligatorios en cumplimiento, de lo contrario, se está perdiendo el tiempo y no existiría articulación coherente entre las Entidades que lo integran.

Con respecto al número de voluntarios de la Defensa Civil, el Señor JAIRO FERNANDO DUARTE manifiesta que, es importante tener en cuenta que muchos de los voluntarios trabajan y en las Empresas no les otorgan los permisos necesarios para salir a atender los eventos, por lo general deben esperar a terminar su jornada laboral, situación que tropieza el desempeño y la capacidad en cuanto al número de voluntarios de la Defensa Civil.

2. En cuanto a la definición de requerimientos para la atención de respuesta, han llegado varias inquietudes sobre la necesidad y pertinencia de los elementos que están pidiendo los diferentes grupos voluntarios, con base a eso, se efectuó una reunión y la DPAE tiene un compromiso de contratar una persona que evalúe esas solicitudes con respecto a las amenazas y riesgos de las localidades, porque lo que no se quiere es un proceso de adquisición de elementos sueltos que no sirven para un proceso de respuesta, al contrario lo que se requieren son paquetes de respuesta, por lo tanto se contratará una persona que este pendiente de estos procesos en las localidades y que haga el acercamiento con las diferentes entidades.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR agrega, la DPAE no es un ente operativo, no quiere ser operativo y lejos esta de serlo, lo que sabe hacer y la misión que tiene es coordinar a los operativos en la atención de una emergencia, pero el problema en que se está recayendo es desarrollar acciones operativas por la falencia de los grupos operativos, es importante conocer con cuantos voluntarios y personal realmente se cuenta en cada una de las instituciones y cuales son verdaderamente los recursos.

La DPAE Coordina y Administra, el mensaje es: se tiene una capacidad de respuesta para eventos relativamente mediano, porque lo que ha pasado hasta la fecha son eventos pequeños; en caso de un sismo ¿Cómo se atenderá?, realmente se tiene capacidad de respuesta, hay que reconocer y preguntarse Como se le responderá al Alcalde ante un evento de mediana o gran magnitud que se presente y no este hecho el proyecto; la responsabilidad la tenemos y esto es lo que busca el objetivo 2.

3. El siguiente punto es el Análisis de la concordancia de las acciones del proyecto con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, cada una de las entidades tiene una línea de acción que corresponde a los preparativos y la atención de emergencias, debemos ir plasmando hacia este comité que actividades tienen correspondientes a este proceso y que conlleven a la inversión de recursos.
4. Finalmente es elaborar y ejecutar el Plan de Acción que permita optimizar la capacidad de respuesta de las instituciones del SDPAE y lo ideal es que se diseñe y elabore entre todos, no es determinar como se van a invertir estos recursos sino generar las líneas que debemos fortalecer al interior de cada una de las instituciones.

Para concluir, el Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR manifiesta que, son básicamente dos (2) actividades la primera en capacitación que queda claro que es la matriz que debe generar cada institución con recursos y requerimientos, y la

**Bogotá sin indiferencia**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

segunda que sería más que todo reflexiva que corresponde a que capacidad de respuesta tenemos, como nos articulamos hacia el plan de desarrollo e inversión de recursos y que requerimientos tenemos.

5. Compromisos Comité anterior

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR menciona los compromisos adquiridos en el Comité anterior.

1. Proyecto para realizar simulacros en Centros Comerciales a solicitud de policía cívica.

Al respecto el Señor LUIS ONZAGA informa que, se está esperando que el Comité decida como se desarrollará el simulacro, se debe hacer un proyecto de que Centros Comerciales se pueden utilizar y cual es el ejercicio que se quiere desarrollar, lo esencial es ejercitar al grupo del sistema Distrital.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR propone que se elabore un listado para hacer un acercamiento inicial con los Administradores de los Centros Comerciales interesados, para que en el Comité del 25 de Enero se presente en pleno.

El Señor LUIS ONZAGA, se compromete a enviar el nombre del contacto encargado para determinar reunión con Administradores de Centros Comerciales.

2. Después de cada evento debe generarse un informe a más tardar el tercer día posterior al evento, el cual debe ser entregado a la DPAAE y hasta la fecha no se ha recibido ningún informe, el proceso se solicitó con el fin de desarrollar de mejor manera los estudios de caso.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR informa que en cuanto a los parámetros para la presentación de informes, serán presentados para generar un esquema de clasificación de las emergencias y un modelo de informe.

6. Propositiones y Varios

1. Se generará un nuevo Directorio de Contactos, y será compilado de acuerdo a los números de contacto que remita cada entidad.

2. Se reprograma la presentación de Casos de Estudio, así:

<i>ITEM</i>	<i>ENTIDAD</i>	<i>FECHA</i>
1	CRUZ ROJA SECCIONAL CUNDINAMARCA	ENERO 27 DE 2005
2	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ	FEBREO 25 DE 2005
3	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	MARZO 31 DE 2005
4	DEFENSA CIVIL SECCIONAL BOGOTÁ	ABRIL 28 DE 2005
5	FISCALIA	MAYO 26 DE 2005





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GOBIERNO

### DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3. Se aclaran dudas a las personas que no se encontraron desde el comienzo de la reunión sobre el Diplomado a Radioperadores.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR informa en cuanto a la capacitación que debe desarrollarse un proceso con la comunidad y lo ideal sería reunir las experiencias que cada entidad tiene con la comunidad y garantizar así una cobertura adecuada informativa y de operación.

4. El Señor ANDRES FERNANDO ROJAS manifiesta que, existe un predio de ocho (8) pisos que el IDU esta asignando para demoler, con 25 o 30 metros de frente, en el que se podrían efectuar simulacros, propone a las entidades que integran el Comité, considerar la posibilidad de utilizar el recinto antes de su demolición.

El Ingeniero GUILLERMO ESCOBAR argumenta que, la propuesta es valida, pero se propone hacer una acotación y es el manejo del grupo interinstitucional, desde el año pasado la oficina ha venido trabajando en desarrollar un grupo en el cual participen las entidades operativas y generen procesos de Coordinación de estructuras colapsadas, hay preocupación por parte de la DPAAE en dos puntos, el aspecto en que no se han recibido observaciones sobre la documentación que se le envió a cada institución para que especificarían los puntos a mejorar y dos la utilización de los elementos entregados a las instituciones en comodato a lo que hace referencia, por lo cual y con el ánimo de desarrollar procesos de entrenamiento más periódico, nuevamente se solicita se hagan llegar dichas observaciones y con respecto al escenario el Ingeniero propone que cada entidad genere 1 día de utilización del espacio y que el Comité Operativo asista, con la salvedad de generar inicialmente un cronograma de utilización posterior a la entrega del predio.

Al respecto el Mayor FREDY WILSON NOVOA propone que se realicen este tipo de ejercicios prácticos interinstitucionales con mayor frecuencia, ya sea Bimestral o semestralmente, de igual manera sugiere que se vincule a las alcaldías menores al Comité Operativo.

El Ingeniero GUILLERMO ECOBAR manifiesta que se tendrá en cuenta la proposición y con respecto a la vinculación de las localidades, informa que se tiene contemplada una persona operativa de la DEPAE por cada Localidad.

Para constancia se suscribe a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2004.

Aprobada en sesión del día 12 de Enero de 2005.

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO  
Coordinador de Emergencias

ANGELA MILLÁN GRIJALBA  
Asistente Coordinación de Emergencias  
Secretaría Comisión Operativa Distrital